

En 2008, Conrado Blanco creó este premio en memoria de su esposa Charo.

Ahora, La Fundación Conrado Blanco, continuadora de su labor y mecenazgo, tras las exitosas convocatorias en recuerdo de esa gran mujer que fue musa, apoyo, inspiración y compañera de Conrado, convoca cada comienzo de año el Premio de Poesía Infantil Charo González, con el objetivo de favorecer y abundar la creación poética para las etapas infantil y juvenil.

Se pretende que los niños, y no tan niños, se acerquen, conozcan y disfruten con la belleza, ritmo y fantasía de este arte literario y lo incorporen a sus lecturas cotidianas.

Fundación Conrado Blanco

M^a del ROSARIO GONZÁLEZ GARCÍA
(9-12-1931 / 8-2-2008)



www.fundacionconradoblanco.org

X PREMIO NACIONAL de POESÍA INFANTIL



Charo González

LA BAÑEZA (LEÓN), ENERO 2017

PREMIO NACIONAL
de POESÍA INFANTIL
Charo González

LA BAÑEZA (León)

Enero 2017

La Fundación Conrado Blanco convoca el X Premio Nacional de Poesía Infantil Charo González, con el fin de promocionar la creación poética para niños; de acuerdo con las siguientes

BASES

- 1.- Podrán concurrir a este Premio los autores que lo deseen, **mayores de dieciocho años** y que no hayan sido premiados en convocatorias anteriores.
- 2.- El poema presentado, en lengua castellana, deberá ser original e inédito, y no haber sido galardonado en ningún otro concurso. No se admitirán poemas que sean adaptación o traducción de otros originales. En la plica, se incluirá, además de los datos personales y teléfono, una declaración jurada del concursante, de su autoría, originalidad y condición de inédito.
- 3.- Se concursará con un poema por autor, de tema libre y cuya extensión máxima sea de **sesenta versos**. Será enviada por quintuplicado, bajo PLICA a la siguiente dirección:
APARTADO DE CORREOS N° 75
24080 LEÓN (ESPAÑA)
- 4.- No se admitirán los trabajos enviados por correo electrónico. No se mantendrá ningún tipo de correspondencia con los concursantes durante la convocatoria.
- 5.- Se establece un único premio de 2.000 euros.
- 6.- El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 17 de junio de 2017. Los poemas enviados con posterioridad a esta fecha no serán admitidos.
- 7.- El jurado, compuesto por especialistas en literatura infantil y críticos literarios, procederá a abrir la plica una vez acordada la persona ganadora. Recogerá el premio en La Bañeza (León) durante la primera quincena de septiembre de 2017.
- 8.- Se publicará el poema premiado, el cual pasará a ser propiedad del convocante. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público a través de los distintos medios de difusión.
- 9.- El Patrocinador del premio se reserva el derecho de no devolver los originales y no premiados.
- 10.- El hecho de presentar el poema a este concurso, supone la conformidad con las presentes Bases.